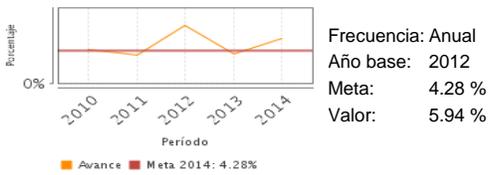


Descripción del Programa:

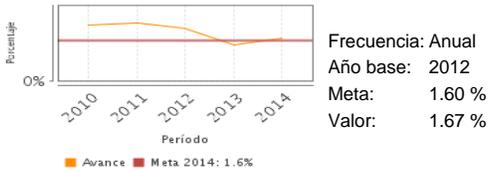
El objetivo del Programa es incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento para los habitantes de localidades menores a 2,500 habitantes mediante obras de infraestructura en materia de agua potable y alcantarillado, apoyándose de organismos operadores en los cuales participa la comunidad. Es un programa federalizado, que ha tenido cambios en su esquema de financiamiento, la aportación de la Federación se ha incrementado hasta alcanzar un 100% en localidades con mayor rezago. En 2011, el Programa entró a una tercera fase que, sin dejar de lado el incremento de la cobertura, busca fortalecer sus alcances para incluir localidades urbanas de 2,500 a 10,000 habitantes.

Resultados

Porcentaje de la población de localidades rurales beneficiada con el programa con servicio de agua potable.



Porcentaje de la población rural beneficiada con el programa con servicio de alcantarillado



¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El fin del programa, que es incidir en la ampliación de la cobertura de agua y saneamiento rural, en las zonas de mayor marginación, se ha logrado gracias a los incentivos presupuestales y al diseño de las Reglas de Operación que privilegian a las localidades más marginadas. El fortalecimiento de la atención social y participación comunitaria ha dado resultados importantes, ya que los recursos destinados a tal efecto se han usado adecuadamente. La tercera fase del Prossapys contempla abrir los criterios de elegibilidad a las pequeñas localidades urbanas entre 2,500 y 10,000 habitantes. Sin embargo no se logró implementar esquemas sostenibles, solo un caso contra 15 programados en localidades de este rango se ejecutó. Aunque las metas alcanzadas superan las metas planteadas, lo hacen en menor medida que en años anteriores. La mayor baja fue en 2013 (52.4% en agua potable; 32% en alcantarillado), recuperada en el caso del agua potable en 2014 (alza de 31.4%). Las metas planteadas para los dos indicadores de propósito han aumentado respecto a las de los años anteriores (45% en el caso del agua potable respecto a 2012; 34% en el caso de alcantarillado). Por lo cual, los valores alcanzados por estos dos indicadores superan en menor medida la meta planteada con respecto a lo que sucedía en 2012 (38.7% para el agua potable en 2014 y 160% en 2012; 4.4% para el alcantarillado en 2014 mientras que en 2012 la superaba en un 72.2%). (EXT13,MIR14)

Definición de Población Objetivo:

La población objetivo está conformada por el número de habitantes de las localidades rurales (población menor a 2,500 habitantes) que carecen de los servicios de agua potable y/o de alcantarillado, y programados a beneficiar del PROSSAPYS (220,000 en servicios de agua potable; y 125,000 de alcantarillado).

Cobertura

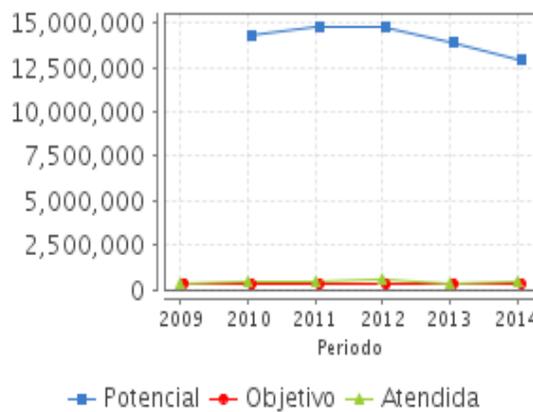
Cobertura

Entidades atendidas	30
Municipios atendidos	456
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2014
habitantes	
Población Potencial (PP)	12,942,974
Población Objetivo (PO)	345,000
Población Atendida (PA)	482,000
Población Atendida/ Población Objetivo	139.71 %

Evolución de la Cobertura

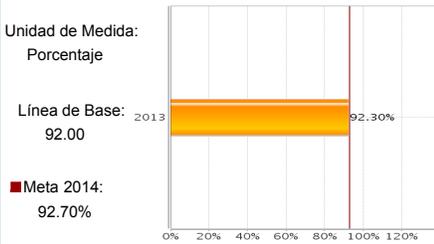


Análisis de la Cobertura

La casi totalidad de los estados han emprendido acciones dentro del Programa. La población atendida sigue superando la población objetivo pero en menor medida que en 2011 o 2012. Esto se explica por el ajuste a la alza de la población objetivo en 2013 (14.97%) y 2014 (9.52%), como se había recomendado en otras evaluaciones. La población atendida tiene una curva menos regular, mostrando un crecimiento espectacular en 2012 y un descenso considerable en 2013, apenas recuperado en 2014 (alza de 53%) pero sin alcanzar todavía la población atendida de 2012. Estos altibajos no se explican por cambios drásticos en el presupuesto ya que este se ha incrementado regularmente.

Análisis del Sector

Cobertura de agua potable



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2009	2,394.64	50,295.99	4.76 %
2010	1,992.42	52,407.35	3.80 %
2011	2,243.04	54,477.76	4.12 %
2012	2,646.11	56,689.42	4.67 %
2013	2,783.35	54,416.91	5.11 %
2014	2,843.36	58,670.43	4.85 %

Análisis del Sector

Este programa contribuye con la meta nacional México Próspero que busca impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural y al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo. Se alinea con el objetivo sectorial que busca fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas.

Año de inicio del Programa: 1999

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa entra en una fase de fortalecimiento. El fin y el propósito están bien identificados y el diseño del programa responde adecuadamente. 2. Los dos indicadores Porcentaje de obras de alcantarillado construidas y operando y Porcentaje de obras de agua potable (MIR 2014), muestran signos alentadores en cuanto a la construcción de obras de alcantarillado. Este indicador se recuperó más que el de agua potable después de la baja entre 2012 y 2013. Ello puede significar que se tomó en cuenta una de las preocupaciones de la EED 2012, sobre el rezago que sufría el saneamiento en relación con la dotación en agua potable. 3. La sostenibilidad del programa y su fuerza siguen radicando en los recursos destinados a la creación de figuras organizativas y a la participación social en la elaboración de las obras.

Debilidades y/o Amenazas

1. La cobertura poblacional, aunque sigue superando las metas planteadas, no alcanza los valores de 2012. Recientemente, el Programa ha apoyado un mayor número de localidades de menos de 1,000 habitantes, lo que no se puede comprobar en la Plantilla de población atendida que no ha registrado las localidades. 2. La flexibilidad en la operación del Programa y la firma de anexos por parte de las entidades federativas fuera de los tiempos establecidos, dificultan la contabilización en tiempo y forma de los beneficiarios del programa. 3. Se amplió la población potencial a localidades de entre 2,500 habitantes a 10,000 habitantes. Sin embargo el desempeño del Programa en este aspecto es muy periférico. La fusión de PROSSAPYS con APAZU puede en este sentido constituir la oportunidad de enfocarse sobre localidades que sin entrar en la categoría de localidades rurales tienen las características de muchas localidades de menos de 2,500 habitantes.

Recomendaciones

1. La efectividad del programa radica en el fortalecimiento de los ejecutores y por otro lado, de la atención social y la participación ciudadana. Sin embargo, se nota una baja entre el presupuesto aprobado y el modificado de los conceptos y componentes de fortalecimiento institucional de los ejecutores y de atención social y participación comunitaria (tabla 5.3.3, EXT 2013: 143). Se recomienda proporcionar al evaluador una tabla similar para poder evaluar en el tiempo esta repartición. 2. Las ROP 2014 obligan al ejecutor a informar del monitoreo de la operación y del mantenimiento de las obras construidas (ASM 2014). Sin embargo, no se dispone de indicadores que permitan evaluar el desempeño del Programa en este sentido. Se sugiere considerar esta dimensión al momento de crear la nueva MIR después de la fusión con el programa APAZU. 3. Se recomienda reducir los tiempos de entrega de los cierres de cuenta al fin de permitir a los encargados del Programa de contabilizar de manera mas adecuada la cobertura del Programa y así mismo entregar plantillas de población mas detalladas. 4. Al momento de fusionar los Programas APAZU y PROSSAPYS, se recomienda enfocarse sobre las localidades de entre 2,500 habitantes a 10,000 habitantes, privilegiando los criterios y reglas de operación de PROSSAPYS para las localidades que tienen características de localidades rurales.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. En 2013 se recomendó hacer un diagnóstico actualizado sobre la situación del Programa. Se hizo una evaluación externa coordinada por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Verificación de la sostenibilidad de los servicios proporcionados dentro del marco del Prossapys durante el periodo 2008-2011, concluida en diciembre de 2014. 2. Se modificaron las ROP 2014 para incluir el "Monitoreo de la operación y el mantenimiento de las obras y prestación de los servicios después de la entrega de los sistemas". 3. En 2012-2013 se comprometió una evaluación de impacto cuyo avance para marzo de 2015 es de 40%.

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Se cambió el indicador de fin del Programa. A partir de 2015 sólo mide la cobertura en agua potable de la población total. Se teme que en años posteriores no se pueda evaluar la evolución de la cobertura en los dos servicios del Programa con este cambio. Este cambio no toma en cuenta la especificidad del Programa que se enfoca en la población de localidades rurales, al dejar el indicador de fin igual que el indicador sectorial. 2. Hasta junio de 2015, el comportamiento de los dos indicadores de propósito muestran una alza en relación con 2014.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Hugo Israel Silva Añorve
Teléfono: 51744400
Correo electrónico: israel.silva@conagua.gob.mx

Coordinador de la Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Vicente Ugalde Saldaña
Teléfono: 54-49-30-00 ext. 4069
Correo electrónico: vugalde@colmex.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289